# ACTA REUNIÓN CONSEJO EN PLENO 27 DE JULIO DE 2007

**SEDE:** Salón de Usos Múltiples, CDCH-UCV

**HORA:** 9:00 A.M.

ASISTENTES: Profesores Bernardo Méndez (Coordinador del CDCH), Sary Calonge (Secretaria Ejecutiva del CDCH), Jeannette Díaz (Presidente de la Comisión Humanística), Tulio Ramírez (Vice-Presidente de la Comisión Humanística), Leonardo Taylhardat (Presidente de la Comisión Científica), Milena Sosa (Coordinadora Central de Estudios de Postgrado), Jorge Díaz Polanco (Coordinador de Investigación del CENDES), Héctor José Finol (Representante del Consejo Universitario), Mariángeles Páyer (Coordinadora de Investigación de la Facultad de Humanidades y Educación), Yuraima Martín (Coordinadora de Investigación de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo), Pío Arias (Coordinador de Investigación de la Facultad de Ciencias), Ana María Acevedo (Coordinadora de Investigación de la Facultad de Odontología), Sary Levy (Coordinadora de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales), Rebeca Sánchez (Coordinadora de Investigación de la Facultad de Ingeniería) y Anita Stern Israel (Coordinadora de Investigación de la Facultad de Farmacia), Ana Z. Ruiz (Coordinadora de Investigación de la Facultad de Ciencias Veterinarias).

Nota: El Vicerrector Académico no pudo asistir por estar cumpliendo compromisos académicos.

### **PUNTOS CONSIDERADOS:**

1.- CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Consejo en Pleno: - Aprobado.

2.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO EN PLENO DE FECHA 14/06/2007.

Consejo en Pleno: - Aprobado.

#### 3.- INFORMES

#### - DEL COORDINADOR

- El profesor Méndez presentó los resultados definitivos de la convocatoria 2007 de los Proyectos de Investigación y Ayudas Institucionales:

Personas registradas en el sistema: 324

Proyectos de Investigación registrados por la WEB: 145

Proyectos presentados por taquilla: 110

Ayudas Institucionales registrados por la WEB: 69

Ayudas presentadas por taquilla: 58

- Informó sobre la formulación presupuestaria del año 2008, donde se incluyó el estimado para poder desarrollar el Programa PEI. Para tal fin, se tomó como referencia el monto anual de las asignaciones del programa PPI para cada uno de los niveles y el listado de los profesores investigadores de la UCV pertenecientes al mencionado programa.
- Dio a conocer los resultados de las reuniones realizadas con los investigadores y las autoridades universitarias en relación a los aportes recibidos vía LOCTI: los investigadores necesitan disponer de mecanismos ágiles para la ejecución de los recursos y resolver los problemas que se han presentado. El CDCH reiteró la necesidad de disponer de la información de los proyectos seleccionados, responsables de los mismos, aportes recibidos, compromisos adquiridos y otras informaciones.
- El Coordinador informó sobre la reunión realizada con los administradores de las distintas Facultades y Dependencias de la UCV, organizada por la Dirección de Administración (Lic. Sergio Otero), con la finalidad de informar sobre las funciones de la OTAD-CDCH (Oficina de Tramitación de Divisas) y ofrecer los servicios de la oficina a los miembros de la comunidad de la UCV.
- Dio a conocer la aprobación de divisas para las Becas Sueldo Exterior del CDCH solicitadas a CADIVI, correspondientes al segundo semestre 2007. Se impartieron las instrucciones al Banco Mercantil para el traslado de divisas correspondientes a los meses julio-octubre. Las mismas serán efectivas a partir de la próxima semana.
- El Profesor Méndez informó sobre la recepción del dozavo, correspondiente al mes de julio 2007. Con dichos fondos será posible cubrir los compromisos en cheques emitidos hasta la fecha. El profesor Méndez observó que en este último mes las solicitudes aprobadas para asistencia a eventos científicos se incrementó

significativamente, por lo que se hace necesario una revisión de la normativa para el otorgamiento de ese tipo de financiamiento.

- Se recibió comunicación de la Profesora Xiomara Abreu, Coordinadora Académica de la Facultad de Agronomía, informando sobre la invasión a la cual está siendo objeto la Estación Experimental San Nicolás, adscrita a la Facultad de Agronomía de la UCV.
- 4.- PRESENTACIÓN DEL PAPEL DE TRABAJO ELABORADO POR EL PROFESOR JORGE DÍAZ POLANCO, SOBRE EL PUNTO: POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN.

### Consejo en Pleno:

- Una vez oída la exposición del Profesor Díaz Polanco, el Consejo en Pleno tomó las siguientes decisiones:
- Proponer al Profesor Díaz Polanco como investigador responsable del equipo que se encargará de presentar un proyecto de investigación para el estudio de las Políticas de Investigación de la UCV y del CDCH. El Profesor Díaz Polanco aceptó la propuesta del Consejo en Pleno.
- La propuesta se enmarcará en un "Proyecto de Grupo" y actuarán como coinvestigadores los Coordinadores de Investigación de cada una de las Facultades y una persona responsable del RIA.
- El Consejo en Pleno recomendó que se establezcan criterios homogéneos, en lo posible, para el diagnóstico de la situación de la investigación en cada Facultad y el CENDES.
- 5.- CONSIDERACIÓN A LAS PROPUESTAS SOBRE LAS CONDICIONES QUE DEBEN CUMPLIR LOS PROFESORES JUBILADOS DE LA UCV PARA OPTAR A LOS PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO OFRECIDOS POR EL CDCH.
  - El Directorio en su sesión del 16/07/07, decidió elevar al Consejo en Pleno las siguientes propuestas a ser consideradas como requisitos o condiciones a cumplir por parte de los profesores jubilados de la UCV para optar a la solicitud de financiamiento en el programa "Eventos Científicos". Estas condiciones podrían ser las siguientes
    - a) Pertenecer a la categoría de Profesor Asociado, como mínimo.
    - b) Pertenecer al Programa de Promoción al Investigador (PPI).
    - c) Estar realizando un Proyecto de Investigación o haberlo realizado en los últimos 5 años. El proyecto podría tener financiamiento de cualquier organismo distinto al CDCH-UCV, pero el desarrollo de la investigación deberá tener su sede en la UCV.

- d) Dirigir, o haber dirigido en los últimos 5 años, tesis de pregrado o de postgrado en la UCV.
- e) Dictar cursos en pregrado o en postgrado, o haberlos dictados en los últimos 5 años en la UCV.

## Consejo en Pleno: Se aprobó lo siguiente:

- o Requisito único: Pertenecer a la categoría de Profesor Asociado, como mínimo.
- Condiciones requeridas:
  - A. Pertenecer al PPI ó tener en realización un proyecto de investigación (o haberlo realizado en los últimos 5 años). La investigación deberá tener como sede la UCV.
  - B. Dirigir tesis de pregrado y de postgrado en la UCV (o haberlas dirigido en los últimos 5 años) ó dictar cursos de pregrado o de postgrado (o haberlos dictados en los últimos 5 años) en la UCV.

Si el profesor jubilado cumple con el requisito único y cumple con una de las condiciones del aparte A y una del aparte B podrá optar a la solicitud de financiamiento en el programa Eventos Científicos. Una vez realizada la solicitud la subcomisión de Recursos Humanos procederá a su consideración con base al reglamento vigente del Programa Eventos Científicos.

- 6.- CONSIDERACIONES A LAS PROPUESTAS DEL DIRECTORIO (04/06/07) RELATIVAS A LOS PROGRAMAS UCV-SOCIEDAD Y UISI EN BASE A LAS RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA (Punto diferido en el Consejo en Pleno del 14/06/07). EL DIRECTORIO ESTABLECIÓ LO SIGUIENTE:
  - En vista de la importancia y los montos destinados a estos proyectos, se propone exhortar a las distintas Facultades a asumir un mayor compromiso en cuanto a:
    - a) Los aspectos de refacción y mejoras en la infraestructura que en muchos casos ameritan los espacios donde se desarrollan los provectos;
    - b) Los complementos cuando se presenta un déficit presupuestario en la administración de los provectos
    - c) La continuidad de los mismos una vez finalizado el financiamiento del CDCH.

Consejo en Pleno: - Aprobado

#### El CDCH ha decidido:

- a) Extender el lapso de ejecución administrativa de estos proyectos hasta el 31 de julio del presente año.
- b) Solicitar a los responsables de cada uno de los proyectos un informe técnico-administrativo del desarrollo del mismo antes del 31 de julio del año en curso
- c) Estimular la comunicación entre investigadores y el CDCH a través de medios electrónicos.
- d) Incentivar las consultas a la página Web del CDCH por parte de los investigadores.

Consejo en Pleno: - Aprobado. Sin embargo, se decidió ampliar el plazo para la

ejecución administrativa de los proyecto y para la entrega del informe técnico-administrativo: 15 de octubre de 2007.

7.- DISCUSIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL CDCH (BECA ACADÉMICA, BECA SUELDO NACIONAL).

Consejo en Pleno: - Diferido.

8.- CONSIDERACIÓN DE LA PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DE UN PROGRAMA DE DOTACIÓN DE EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN (Se hizo entrega del material respectivo a los miembros del Directorio para ser discutido en la reunión del Consejo en Pleno de fecha 27/07/2007).

Consejo en Pleno: - Diferido.

9.- CONSIDERACIÓN DE NORMAS PARA SOLICITAR FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN INDIVIDUALES, QUE APOYEN LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y CONDUZCAN A TESIS DOCTORALES Y TRABAJOS DE GRADO. (Se hizo entrega a los miembros del Directorio del material respectivo para ser discutido en la reunión del Consejo en Pleno de fecha 27/07/2007).

Consejo en Pleno: - Diferido

10.- CONSIDERACIÓN DE NORMAS PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA REPRODUCCIÓN DE TRABAJO DE GRADO Y TESIS DOCTORALES. (Se hizo entrega del material respectivo para ser discutido en la reunión del Consejo en Pleno de fecha 27/07/2007).

Consejo en Pleno: - Aprobado. Revisar las Normas.

11.- CONSIDERACIÓN DE NORMAS PARA EL FINANCIAMIENTO DE TESIS DE POSTGRADO EN EL EXTERIOR. (Se hizo entrega del material respectivo para ser discutido en la reunión del Consejo en Pleno de fecha 27/07/2007).

Consejo en Pleno:

- Aprobado. Se decidió que este financiamiento se podrá otorgar por una duración máxima de 1 (un) año. Las prórrogas (sujetas siempre a la aprobación del tutor, a la instancia que recibe al profesor en el exterior y al aval de la Facultad) no podrán exceder los 6 (seis) meses consecutivos.
- Hacer correcciones a las Normas y a la planilla de solicitud.

### 12.- PUNTOS VARIOS.

**12.1.** Consideración a la preocupación de los Coordinadores de Investigación de las distintas Facultades en cuanto al otorgamiento de Avales para la asistencia a Eventos Científicos Internacionales.

Consejo en Pleno:

- Se aclaró que la aceptación de una ponencia por parte del Comité Evaluador del evento internacional en cuestión no es vinculante con el Aval de la Coordinación de Investigación ni con la aprobación de financiamiento por parte del CDCH.
- Hubo acuerdo en que la condición para que un Coordinador de Investigación expida un Aval debe ser que la ponencia que presenta el profesor solicitante corresponda a un proyecto de investigación (vigente o culminado en los últimos 5 años) o que dicha ponencia se encuentre enmarcada en una línea de investigación debidamente registrada en dicha coordinación o en los estudios de postgrado de la respectiva Facultad.

**12.2.** Consideraciones a la propuesta de establecer "guardias administrativas" en el CDCH durante el período vacacional con el fin de no interrumpir drásticamente los tramites administrativos de los diferentes programas que financia el CDCH.

Consejo en Pleno:

- Se decidió consultar la propuesta tanto a las instancias administrativas de la UCV como a la instancia administrativa del CDCH, con el fin de considerar la viabilidad de la propuesta.

BM/SCC/ly 27/07/2007